**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO – CONSULTA PÚBLICA DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA**

El Municipio de Monterrey, a través de la Dirección de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto, con domicilio en Pabellón M Edificio Ocampo, Av. Melchor Ocampo, Núm. 130, Colonia Centro, 4º piso, Monterrey, Nuevo León, CP. 64000.

**FINALIDADES.**

**Principal.** Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados para la inscripción de comentarios, opiniones y propuestas para la integración del Programa de Mejora Regulatoria.

La información se requiere para estar en condiciones de contactar al solicitante y poder proporcionar retroalimentación en caso de ser aplicable.

Así mismo, se comunica que los datos personales que nos proporcione, podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos con fines administrativos para la mejora de políticas públicas.

**CONSULTA DE AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la lista desplegable que se encuentra en la página oficial del Municipio ingresando al siguiente enlace:

<http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html>, en el apartado de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.** Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en la Dirección de Gobierno Abierto de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto, con domicilio en Pabellón M Edificio Ocampo, Av. Melchor Ocampo, Núm. 130, Colonia Centro, 4º piso, Monterrey, Nuevo León, CP. 64000, o acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, y/o por medio del correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

**TRANSFERENCIAS.** Se informa que no se realizarán transferencias externas de datos personales, salvo lo previsto en el artículo 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

En caso de requerirse posteriormente alguna transferencia, podrá llevarse a cabo previo consentimiento del titular de los datos, y mediante la suscripción de cláusulas contractuales con la debida formalidad en convenios de colaboración o cualquier instrumento jurídico, conforme lo prevé el artículo 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en correlación con los artículos 76 al 80 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y disposición XIV de los Lineamientos en Materia de Protección de Datos Personales para los Sujetos Obligados del Municipio de Monterrey, lo anterior debidamente fundado y motivado.

Considerando que por excepción sólo podrán realizarse transferencias de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento del titular de los datos, en los supuestos que prevé el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en correlación con el artículo 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.** Usted podrá ejercer en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente acudiendo, ante la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, la cual, le apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, en la Plataforma Nacional de Transparencia ante el sujeto obligado denominado “Monterrey” en la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o al correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

**MODIFICACIONES AL AVISO.** En caso de modificaciones, el presente aviso será actualizado y difundido a través de la página de internet <http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html>

***Fecha de última Actualización 12/12/2024***